

II. Autoridades y Personal

2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

CORRECCIÓN de errores a la Orden de 29 de julio de 2002, por la que se dispone la publicación de la relación definitiva de aprobados en las pruebas selectivas convocadas por Orden de 11 de junio de 2001, para acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo Administrativo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Apreciado error material en la inserción de la Orden de 29 de

julio de 2002, (D.O.E. nº 90, de 3 de agosto) por la que se dispone la publicación de la relación definitiva de aprobados en las pruebas selectivas convocadas por Orden de 11 de junio de 2001, para el acceso a puestos vacantes de personal Funcionario del Cuerpo Administrativo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 10168, en la “RELACIÓN DE APROBADOS EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS POR ORDEN DE PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA”; Cuerpo: Administrativo; Especialidad: Administración General; Turno: Libre, donde dice:

Nº. Orden	Apellidos y Nombre	D.N.I.	Puntos Totales
53	SUAREZ DE FRUTOS, M ^a . DOLORES	9168816	14.290
54	PEREIRA CARRASCO, CLEMENTE CARLOS	6972773	14.290

debe decir:

Nº. Orden	Apellidos y Nombre	D.N.I.	Puntos Totales
53	PEREIRA CARRASCO, CLEMENTE CARLOS	6972773	14.290
54	SUAREZ DE FRUTOS, M ^a . DOLORES	9168816	14.290

Y ello en aplicación de lo establecido en la base 6^a.5 de la Orden de convocatoria en lo relativo a los casos de empate en la puntuación total.

CORRECCIÓN de errores a la Orden de 30 de julio de 2002, por la que se dispone la publicación de la relación definitiva de aprobados en las pruebas selectivas convocadas por Orden de 11 de junio de 2001, para acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Apreciado error material en la inserción de la Orden de 30 de julio de 2002, (D.O.E. nº 90, de 3 de agosto) por la que se dispone la publicación de la relación definitiva de aprobados en

las pruebas selectivas convocadas por Orden de 11 de junio de 2001, para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo Auxiliar de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 10198, respecto a la “RELACIÓN DE APROBADOS EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS POR ORDEN DE PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA”; Cuerpo: Auxiliar; Especialidad: AUXILIAR DE INFORMÁTICA; Turno: LIBRE, se procede a la publicación de una nueva Relación de Aprobados ya que en la anterior, aparece relacionada con el número de orden 14º D^a ANTONIA ANEGAS RAMOS, D.N.I. nº 9.201.185, que había presentado renuncia a la participación en este procedimiento con fecha 8 de julio de 2002, por haber aprobado y obtenido plaza en el Cuerpo Técnico de Personal Funcionario.